INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-349-2023

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 5	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.07.2023 hasta el 31.07.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	04.08.2023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	BORIS LEON BENAVIDES
NIT / C.C.:	112270392
Supervisor:	DORA MIREYA SUAREZ
Cargo:	profesional universitario
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL PROCESO DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN EN LA SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	03.03.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08.03.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100035834
Registro Presupuestal	4600016333
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$48,165,896
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$48,165,896
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	07.11.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	no aplica
Garantía de Cumplimiento	no aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	no aplica

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 75%

1. Elaborar el plan de trabajo de todo el contrato y entregarlo a la supervisora en el término de 5 días, después de firmada el acta de inicio.
EVIDENCIA: Este plan de trabajo ya se elaboró y se radicó y se consulta mensualmente por ser el ordenador de la planeación del contrato.

2. Realizar asistencia técnica presencial y mensual a los servidores públicos de los equipos territoriales de salud de 5 provincias que contienen 41 municipios: Alto Magdalena, Magdalena Centro, Bajo Magdalena, Oriente y Gualivá para brindar apoyo en la elaboración y ejecución de la estrategia de Información en salud, educación y comunicación según las

Escaneado con CamScanner

directrices de la resolución 3280 de 2018 del Ministerio de salud, los lineamientos de IEC., los determinantes sociales en salud, el proceso de IEC y el modelo preventivo y predictivo de salud. Para cubrir mensualmente las 5 provincias y los 41 municipios, deberá realizar municipal y provincialmente la asistencia técnica y 15 asesorías al mes. En caso de que el municipio requiera acompañamiento, este será por demanda. NOTA: En caso de reunir más de un municipio en un mismo lugar solo se presentará un acta de ese evento.
EVIDENCIA: El contratista no realizo asistencia técnica a los municipios porque recibió instrucciones de la supervisora para preparar unas piezas comunicativas relacionadas con la divulgación del evento denominado: "Salud un Vínculo transectorial" y desarrolló una campaña de expectativa.

3. Elaborar por cada tema de la asistencia técnica: una presentación en power point y los materiales pedagógicos que se requieran para transferir el conocimiento, en acatamiento al proceso descrito en la cartilla de lineamientos de la estrategia IEC., consistente en destacar la importancia de la información para tomar decisiones informadas, realizar talleres, asignar tareas de refuerzo pedagógico, promover el uso de formas alternativas de comunicación o la comunicación formal visual, escrita, radial y evaluar la comprensión de los participantes para verificar el grado de capacidad técnica instalada, según los niveles de exigencia de los temas a desarrollar.
Se realizó la siguiente campaña de expectativa
Salud como concepto:
1. Segmentación de audiencia: secretarios de despacho, gerentes, directores, subdirectores y funcionarios de todas las dependencias de la gobernación de Cundinamarca.
2. Eslogan: SALUD, UN VINCULO TRANSECTORIAL
3. Creación de (1) pieza publicitaria: protectores de pantalla (comunicación interna) para computadores de las diferentes secretarias invitadas.
4. Autorización para protectores de pantalla computadores oficiales a la TIC
5. Solicitud a prensan para boletín de prensa: posterior al evento
6. Solicitud a prensa para Cubrimiento del evento
7. Sectores: Educación, agricultura, planeación, beneficencia, ambiente, cultura, servicios públicos, transporte y movilidad, competitividad, desarrollo económico, Minas y Gas, Hábitat y vivienda, ICCU, EPC, licorera de Cundinamarca, Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca, IDACO y UAE
8. Spot publicitario: el secretario de salud invita a todos los gerentes, secretarios de despacho y a gerentes de entidades descentralizadas.
9. Guion para spot por John Rico
10. Pieza publicitaria donde se plasma preguntas sobre:
¿Sabes qué son los determinantes sociales?
- ¿sabes qué es sectorialidad, intersectorialidad y transectorialidad y para qué sirve?
- ¿sabes si las labores ejecutadas desde tu dependencia inciden en la salud del departamento
- Si quieres saber más sobre este tema, pronto recibirás una invitación
- ¿sabes qué es sectorialidad, intersectorialidad y transectorialidad y para qué sirve?
- ¿sabes si las labores ejecutadas desde tu dependencia inciden en la salud del departamento
- Si quieres saber más sobre este tema, pronto recibirás una invitación
11. Mailing Institucional a todas las dependencias
Informe de Piezas Publicitarias para el Evento Transectorial

Fecha del informe: 26 de julio de 2023
Evento: SALUD, UN VINCULO TRANSECTORIAL
Fecha del Evento: 27 de julio
EVIDENCIA: acta y registro con soporte email

4. Contactar a los alcaldes y a las diferentes autoridades de salud para posicionar los temas pedagógicos y los requerimientos de comunicación que sean necesario. Informarles para ser evaluados mensualmente, e informar por escrito a la supervisora el resultado de las conversaciones con los alcaldes y demás autoridades. En cada asistencia técnica aportar las evidencias de su ejecución. Si la evidencia es fotográfica, aportar el consentimiento de los involucrados
El contratista no realizo esta obligación porque recibió instrucciones de la supervisora para preparar unas piezas comunicativas relacionadas con la divulgación del evento denominado: "Salud un Vínculo transectorial" y desarrolló una campaña de expectativa para realizar esta asistencia técnica exclusivamente a los sectores de la Gobernación de Cundinamarca.
EVIDENCIA: soporte de campaña de expectativa a la supervisora

5. Evaluar en cada capacitación y asesoría el grado de habilidades y competencias transferidas para crear capacidad técnica en los agentes municipales de salud sobre el proceso IEC y sobre los temas de interés en salud pública y hacer el ranking de desempeño municipal en IEC.
En esta ocasión no se ejecutó esta obligación. Sin embargo, se solicitó y se recibió los acuerdos colaborativos que se dejó como tarea de los siguientes municipios: Alban, Bituima, Fómeque, Guaduas, Quebradanegra y Ricaurte
EVIDENCIA: envió de los acuerdos colaborativos a la supervisora del contrato

6. Hacia el final del contrato, documentar 4 ejercicios reales que involucren el dominio de las diferentes fuentes de información, el manejo de la educación en salud y la utilización de medios alternativos para movilizar comunidades en el

Escaneado con CamScanner

marco de sus tradiciones, hábitos, costumbres para generar conciencia sobre la prevención de los riesgos y la promoción de estilos de vida saludables y entregarlos al finalizar el contrato. Como parte de la demostración de crear capacidad técnica instalada en los agentes municipales, el contratista deberá mostrar el modelo pedagógico del proceso IEC
Esta obligación está en proceso
EVIDENCIA: N/A

7. Convocar por lo menos tres veces al año a los diferentes actores sectoriales municipales para evaluar las implicaciones de los diferentes sectores de la Administración pública (agricultura, ambiente, servicios públicos (gas, acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, etc), vivienda, industria, comercio, educación en la salud pública. Los productos a entregar son: identificación por municipio con cada sector (por lo menos 3), sobre la afectación en salud; acuerdos para gestionar una acción positiva para hacer prevención en salud pública y las piezas comunicativas que informen, eduquen y mitiguen los determinantes sociales de la salud. En calendario acordado con la supervisora.
El contratista en junio logró la participación de sectores diferentes de salud: Beltrán: Umata, servicios públicos, salud
Caparrapí: Planeación, Salud
Cáqueza: Desarrollo social, servicios públicos
Chaguaní: Agricultura
Chipaque: Servicios públicos
Choachí: Medio ambiente
Fómeque: Agricultura
Guaduas: Aseguramiento
Guayabetal: Servicios públicos
Gutiérrez: Umata
Jerusalén: Desarrollo social
La Vega: Vivienda
Nilo: Cultura
Nimaima: Umata
Nocaima:Umata
Puerto Salgar: Desarrollo Social
Pulí: Planeación
Quebradanegra: Aseguramiento
Quetame: Planeación
Ricaurte: Transito y agricultura
San Francisco: Planeación
Sasaima: Desarrollo social
Nariño: Planeación
Ubaque: Servicios públicos
Vergara: Servicios públicos
Viani: Umata
Une: Planeación
EVIDENCIA: los registros de asistencia

8. Elaborar el material pedagógico para los talleres de IEC y someterlos a aprobación de la supervisora.

El contratista recibió una presentación en Power Point titulada "Los Determinantes Sociales y su relación con la Sectorialidad, Transectorialidad e Intersectorialidad" para realizar la asistencia técnica.
EVIDENCIA: Presentación en Power Point en el informe y el documento
9. Evaluar en los municipios el nivel de desarrollo de la estrategia IEC mensualmente y al final de la vigencia 2023 mediante el ranking de desempeño municipal con 5 variables: asistencia a la capacitación, existencia, uso y dominio de la información requerida, entrega de tareas de comunicación, pruebas acerca de la difusión del material elaborado, evaluación del logro propuesto. Incorporar la calificación a la matriz de ranking de desempeño en reunión con la supervisora.
Esta obligación se encuentra en proceso
EVIDENCIA: se reciben los diagnósticos de Fomeque y Chipaque, Alban, Fosca, Vergara y Guaduas,
10. Organizar dos eventos departamentales de premiación: 1 al diseño y ejecución de redes de apoyo a personas mayores. 2. Gala de clausura (diciembre 2023) de las actividades de capacitación de la escuela IEC el lanzamiento del cuarto ranking de desempeño municipal en IEC. Elaborar el grafico de resultados.
La supervisora modifico la obligación de julio porque la coordinadora de vejez declinó el compromiso con EIC ante la dificultad de probar que no hubo constancia en el mantenimiento de las redes sociales de apoyo a las personas mayores y se creo el espacio para citar a los sectores a una reunión con el ministerio de salud para hablar de determinantes sociales en salud
EVIDENCIA: N/A

11. Asesorar y acompañar a las dimensiones de Salud Oral, Salud mental y crónicas y estilo de vida saludable en las campañas que requieran con la presentación de los siguientes documentos: plan estratégico, plan de medios, seguimiento al plan de medios mientras dure la campaña y evaluación de resultados.
La obligación fue suprimida por instrucciones de la subdirectora de gestión en salud publica al asignarle la responsabilidad de ser enlace de salud publica con el periodista del despacho.
EVIDENCIA: N/A

12. Actualizar semestralmente la carpeta del contrato con los informes y documentos de pago.
Esta actividad no se realiza hasta la presente fecha
EVIDENCIA: N/A

13. Asistir a las reuniones convocadas por la supervisión y aquellas que convoque la subdirección y la dirección de salud.
El contratista asistió a todas las reuniones convocadas por la supervisora del contrato de manera presencial y virtual.
EVIDENCIA: Actas de Reunión, registros fotográficos y listado de asistencia del evento. Pantallazos de reuniones al whatsapp

Escaneado con CamScanner

14.Responder y brindar oportunamente la información requerida y cumplir con las demás actividades que designe el supervisor del contrato en los temas relacionados con el objeto contractual.
El contratista elaboro un podcast sobre sectorialidad, Intersectorialidad y Transectorialidad.
EVIDENCIA: email de la supervisora y radicación del mismo.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300089827	11.04.2023	$4,615,898
3300093057	10.05.2023	$6,020,737
3300096384	07.06.2023	$6,020,737
3300101040	13.07.2023	$6,020,737

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

la actividad programada para el mes de julio de 2023, no se pudo ejecutar porque el secretario de salud se demoro en el envió de invitación a los correos de los secretarios y luego sobrevino la catástrofe de QUETAME lo que obligo a todos los secretarios a priorizar acciones de asistencia humanitaria, por lo que para la fecha del evento no se contaba con publico.

DORA MIREYA SUAREZ
profesional universitario

Escaneado con CamScanner